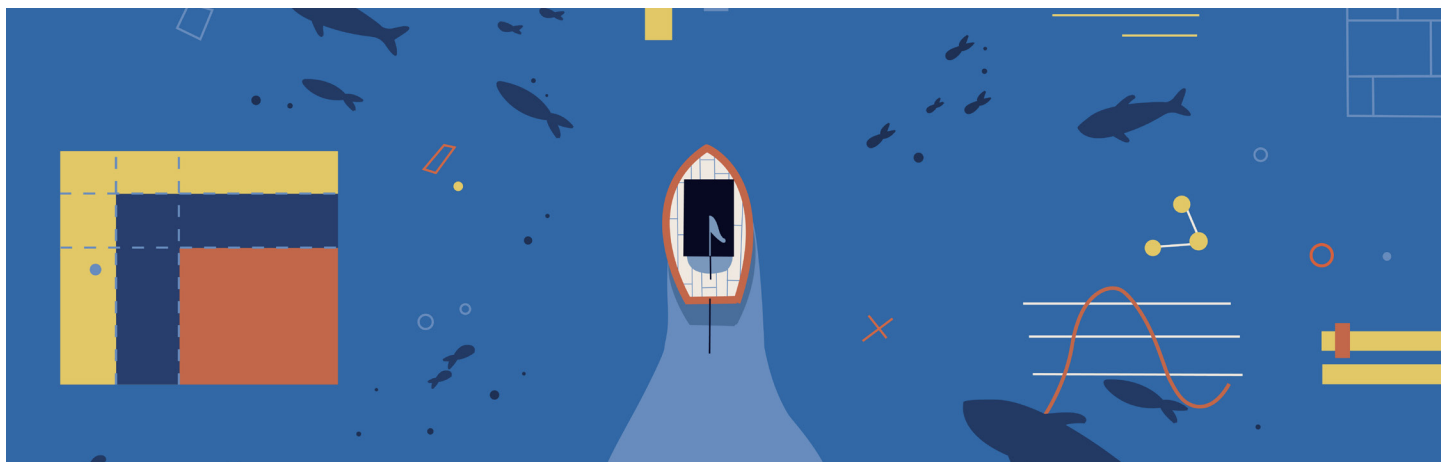


Esta hoja de datos forma parte de una serie en la que se resumen los elementos clave que deberán considerar las organizaciones regionales de pesca al desarrollar los programas de monitoreo electrónico. Puede obtener más información en pewtrusts.org/ElectronicMonitoring.



El monitoreo electrónico beneficia a todos los eslabones de la cadena de suministro de pescados y mariscos

El uso extendido de la tecnología puede mejorar la sostenibilidad, la trazabilidad y el cumplimiento en la industria pesquera

Resumen

En 2018, en todo el mundo, se comercializaron 67 millones de toneladas métricas de pescado, con un valor superior a los USD 164.000 millones.¹ A medida que crece la demanda global de productos del mar obtenidos responsablemente, también crece la exigencia de una mayor sostenibilidad y transparencia en la cadena de suministro de pescados y mariscos.

Las organizaciones regionales de pesca (ORP), que regulan algunas de las especies marinas más valiosas del mundo, se han valido tradicionalmente de los programas de observadores humanos para recolectar datos sobre los cuales fundar sus decisiones de ordenación. Si bien estos programas son una herramienta fundamental para la gestión efectiva de las pesquerías, suele ser difícil, y a veces imposible, cubrir el 100 % de las actividades pesqueras únicamente por medio de observadores humanos.

Los programas de monitoreo electrónico (ME) integrales (es decir, los que incluyen objetivos y estándares claros para la recolección y revisión de datos²) permitirán a las ORP ampliar los programas existentes de observadores, expandir la cobertura de monitoreo y respaldar soluciones orientadas a la ordenación sostenible. Los productores, distribuidores y minoristas de la cadena de suministro que participan en la pesca, obtención y venta de productos del mar tienen un interés directo en fomentar la implementación del ME en las ORP y desempeñan un papel importante para lograrlo.

El monitoreo electrónico puede mejorar las operaciones de los barcos y fortalecer la transparencia

Los programas de ME brindan hasta un 100 % de cobertura continua de toda la actividad pesquera y de barcos. Los propietarios y capitanes de barcos pueden hacer uso de esta tecnología para rastrear y notificar con precisión la captura, la captura incidental y el esfuerzo pesquero, y para demostrar el cumplimiento de las normas de las ORP, las regulaciones de las empresas pesqueras y las políticas de obtención de los productos del mar. El ME también puede ser útil para reducir la incidencia de actividades ilegales a bordo de los barcos y para desalentar el ingreso de productos provenientes de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) a la cadena de suministro.

Los programas de ME también pueden aumentar el monitoreo del transbordo, es decir, la transferencia de la captura entre barcos. Sin la supervisión adecuada, el transbordo puede facilitar actividades ilícitas, como el blanqueo de capturas proveniente de pescado obtenido ilegalmente. El ME puede ayudar a los administradores de pesquerías (y a otros miembros del sector cuyos productos son transbordados) a verificar la legalidad de este importante eslabón de la cadena de suministro de pescados y mariscos.

Los programas de ME pueden ayudar a demostrar el cumplimiento regulatorio y de la certificación de ecoetiquetado

Los programas de ME integrales pueden ayudar a los compradores de productos del mar a confirmar su observancia de las regulaciones nacionales y/o las que rigen para las importaciones internacionales, y a demostrar, además, que sus productos son obtenidos de manera sostenible.

En el caso de las pesquerías que buscan obtener la certificación de ecoetiquetado (p. ej., el Marine Stewardship Council o los proyectos de mejora de pesquerías), los programas de ME pueden servir para demostrar la sostenibilidad por medio del cumplimiento con las medidas para la gestión de la conservación de las ORP, los requisitos de recolección de datos y otras obligaciones necesarias para obtener la certificación.

Tabla 1

Ejemplos de regulaciones nacionales y cómo puede ayudar el ME

Regulación nacional o de importaciones	Cómo funciona	Cómo puede ayudar el ME
Programa de monitoreo de las importaciones de productos del mar (Seafood Import Monitoring Program, SIMP) de los EE. UU.	Este programa requiere que los importadores presenten informes para garantizar que todos los productos del mar que ingresen al mercado estadounidense no provengan de la pesca INDNR.	Los importadores pueden validar más fácilmente la información sobre la actividad pesquera, como los tipos de aparejos, la conformidad con los requisitos de áreas protegidas y la cadena de custodia, para poder cumplir con los requerimientos existentes en materia de información.
Ley de Protección de Mamíferos Marinos de los EE. UU.	Esta ley prevé un enfoque ecosistémico para la gestión marina e incluye una prohibición para la captura y la importación de mamíferos marinos.	Las empresas pueden demostrar la eficacia de las medidas orientadas a mitigar la captura incidental de mamíferos marinos, como los procedimientos adecuados de liberación y manipulación a bordo de los barcos.
“Esquema de tarjetas rojas y amarillas” de la regulación contra la pesca INDNR de la Unión Europea (UE)	Este esquema evalúa si los terceros países que no forman parte de la UE cumplen con las normas internacionales y regionales para combatir la pesca INDNR. El incumplimiento de dichas normas podría conllevar una prohibición de importación de productos pesqueros.	Los países pueden usar el ME para mejorar la supervisión de las pesquerías al recolectar los datos necesarios para verificar la legalidad de la captura y demostrar la gobernanza eficaz de sus flotas pesqueras.
Política Pesquera Común (PPC) de la UE	La PPC proporciona normas para las pesquerías en los Estados miembro de la UE. Estas incluyen la obligación de desembarque (OD), en virtud de la cual deben desembarcarse y documentarse todas las especies con cuotas de captura.	El ME puede ayudar a garantizar el cumplimiento de las regulaciones en torno a la retención de la captura y la OD. El ME también puede aportar los datos de captura sólidos y verificables que se necesitan para realizar evaluaciones de los stocks de peces y los esfuerzos para mitigar la captura incidental de especies protegidas. Asimismo, puede servir para respaldar las decisiones de ordenación que fomentan con éxito la recuperación de los stocks y las prácticas sostenibles dentro de las flotas de la UE.

Los participantes de la cadena de suministro deben fomentar la adopción de los programas de ME por parte de las ORP

Los miembros de la cadena de suministro de pescados y mariscos pueden desempeñar un papel importante para acelerar la adopción e implementación de la tecnología de ME. Las empresas que comercializan productos del mar deben abogar por que los países y las ORP adopten e implementen programas de ME que incluyan estándares y vías para mejorar y aumentar la cobertura de observadores. Además, deben participar activamente en los organismos asesores nacionales de las ORP a fin de instar a los Gobiernos a respaldar los programas de ME y a usar los datos provistos para poder garantizar el cumplimiento con las medidas de ordenación. Los socios del mercado, por otro lado, tienen el poder para impulsar la implementación del ME al comprometerse con las políticas de obtención sostenible de recursos, respaldar los esfuerzos educativos y la colaboración de organizaciones no gubernamentales, y amplificar el mensaje del ME por medio de declaraciones y cartas a las ORP.

Conclusión

Respaldar la implementación de los programas de ME integrales en las ORP puede ayudar al sector pesquero a satisfacer la creciente demanda de sostenibilidad y transparencia planteada por el mercado. Toda la cadena de suministro se puede beneficiar de esta tecnología desde el barco hasta el mercado, incluidos los procesadores, compradores y minoristas de productos del mar. Abogando por el desarrollo, la adopción y la implementación de programas de ME sólidos, la industria puede ayudar a garantizar el suministro ininterrumpido de productos del mar sostenibles para el mercado global.

Notas

- 1 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, "The State of World Fisheries and Aquaculture 2020" (2020), <http://www.fao.org/documents/card/en/c/ca9229en>.
- 2 The Pew Charitable Trusts, "5 Key Elements for Designing an Electronic Monitoring Program" (2020), https://www.pewtrusts.org/-/media/assets/2020/10/em-toolkit/toolkit_1_final_oct.pdf.



Para obtener más información, visite:
pewtrusts.org/ElectronicMonitoring

Contacto: Leah Weiser, administradora asociada, Comunicaciones
Dirección de correo electrónico: lweiser@pewtrusts.org
Sitio web del proyecto: pewtrusts.org/ElectronicMonitoring

The Pew Charitable Trusts se vale del poder del conocimiento para solucionar los problemas más desafiantes de la actualidad. Pew aplica un enfoque riguroso y analítico para mejorar las políticas públicas, informar al público y vigorizar el civismo.